

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

AGENDA

Lunes, 22 de febrero 2021

3:30 p.m.

Sesión virtual en el programa Microsoft Teams

I. ACTA

Acta de la Vigésima Sesión ordinaria de la Comisión de fecha 15 de febrero de 2021.

II. DESPACHO

1. Cuadro de documentos recibidos.
2. Cuadro de documentos emitidos.
3. Proyectos de Ley ingresados:

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1.- Exposición del Ministerio de Defensa:

- Representante: Viceministro de Recursos para la Defensa Contralmirante (R) José Manuel Boggiano Romano.

- ✓ Acciones en materia de requerimientos de miembros de las FFAA que, habiendo participado como Combatientes en la Zona del Alto Cenepa, durante el último conflicto con el Ecuador en 1995 no se encuentran como beneficiarios de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 24053.
- ✓ Estado actual de la calificación como Defensor de la Patria por parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, precisar si se cuenta con acciones de mejora para la debida atención de los expedientes. Se requiere informe la relación de Combatientes y la relación de Defensores calificados de la patria.
- ✓ Estado de la petición de un grupo de excombatientes del Alto Cenepa, Compañía Batallón de Servicios N° 5, pendientes de calificación a través de Oficio N° 903-2020-2021-CDNOIDALCD/CR del 18.01.2021.
- ✓ Acciones realizadas con el MEF para el otorgamiento de los beneficios correspondientes a través de la inclusión de los Defensores Calificados como tales, a través de la activación del AIRSHP.
- ✓ Medidas a adoptar para la distribución del personal militar en las elecciones generales del 2021 a fin de garantizar su seguridad, salud y bienestar.



2.- Exposición – Base del Mantaro

Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General del Ejército César Augusto Astudillo Salcedo.

Comandante General del Ejército del Perú, General Jesús Martín Gómez de la Torre.

- ✓ Problemática de la Base del Mantaro.

Situación en la que se encontraría el Centro Poblado de Unión Mantaro, ubicado en el distrito de Canayre, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho, en la zona del VRAEM.

3.- Exposición de la Superintendente de Migraciones, señora Frieda Roxana Del Águila Tuesta a fin de que informe sobre:

- ✓ Plan de acción sobre el ingreso y control de ciudadanos extranjeros al Perú.
- ✓ Avances en la política migratoria en el ámbito interno y externo.
- ✓ Estado situacional de los puestos de control migratorio, presupuesto, funcionarios asignados a nivel nacional
- ✓ Medidas y acciones para mejorar los niveles de evaluación documental de los migrantes.
- ✓ Acciones para la atención de la problemática en casos de migración venezolana y haitiana en territorio nacional.